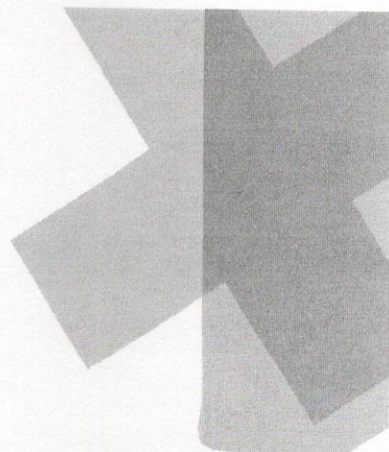




Hospital Local  
Cartagena

de Indias

Cartagena, martes 17 de noviembre 2020



DR

WILLIAM DAU CHAMATT  
ALCALDE MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS  
CIUDAD

Cordial saludo:

Desde hace 24 años laboro en esta empresa, institución que me ha visto crecer profesionalmente en todos los aspectos y que llevo totalmente en mi corazón, me encuentro con usted agradecido por brindarme el honor de liderarla desde la gerencia y tengo un compromiso personal con llevarla a lo más alto que podamos y ese compromiso no es con nadie más que conmigo mismo, los usuarios y mis compañeros trabajadores con los cuales he laborado hombro a hombro todos estos años.

El pasado 4 de noviembre 2020 en el diario el Universal y múltiples páginas de redes sociales Facebook e Instagram, circuló un video donde usted se refería a mi como "malandrín" "el nuevo malandrín" sin ninguna prueba que demostrase sus afirmaciones afectando con estas declaraciones públicas mi buen nombre, dignidad e integridad moral, tratándome irrespetuosamente.

Quiero reiterarle lo que ya le he expresado en la única ocasión que me lo indagó, que en esta institución no existe intromisión de terceros ni anteriores ni actuales al período que llevo en el cargo y que no permitiré que personas ajenas a la institución tomen decisiones para con ella, salvaguardando como premisa el bienestar de los usuarios y trabajadores de la empresa.

En cuanto a la formalización laboral quiero resaltar que antes que un compromiso con usted es un compromiso que desde el año 2014 y 2015 manifesté muchas veces en la Junta Directiva de la institución así que no es un compromiso asumido por que usted me lo haya solicitado sino que muchos años previos a ello tengo claro que la empresa debe formalizar a sus empleados suministrados y que es una meta que seguro lograremos para beneficio de los compañeros con que he laborado y que se de primera mano están esperando se haga realidad desde hace mucho tiempo.

Debo aclarar que el proyecto de formalización laboral que se realice debe estar enmarcado dentro de un análisis financiero juicioso y acucioso que mantenga viable económicamente a la institución, pudiéndose lograr ambos objetivos si la formalización laboral se realiza escalonadamente.

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [gerencia@esecartagenadeindias.gov.co](mailto:gerencia@esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [@ESECartagena](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) ESE Hospital Local Cartagena de Indias



A la junta directiva de la cual usted hace parte como Presidente ya se le ha presentado el cronograma de trabajo del proyecto de formalización y los avances que se han obtenido , esperando que en la primera semana de diciembre se presente el proyecto definitivo para la aprobación y para que usted como Alcalde realice los respetivos trámites ante el Concejo , de nuestra parte tenga la certeza que haremos nuestra tarea porque es un compromiso personal inalienable que no necesita de ser instado a realizar.

Por todo lo anterior y siendo por todos conocidos del maltrato a que usted me ha sometido con sus declaraciones públicas, me permito excusarme de asistir a su invitación a la mencionada entrevista pues no permitiré que usted con sus continuas expresiones que enlodan mi dignidad, integridad moral y buen nombre continúe en dicho escenario tomando la misma actitud de irrespeto y me someta al escarnio público lo que me afecta a mí, a mi familia y a mis hijos menores.

Con el objeto de informar directamente a la comunidad sobre la situación de la formalización laboral una vez se encuentre finalizado el estudio y que en pocos días se presentará a junta directiva en la cual se encuentran representados todos los estamentos que intervienen en la institución (Alcaldía, DADIS, usuarios y trabajadores) realizaré un informe a través de otros medios de difusión masiva y la junta directiva en pleno también podrá informar sobre los adelantos en este proceso.

Por último dejarle claro que el año 2020 ha sido un año de muchas dificultades para la institución donde con el tránsito de una anterior administración a otra encontramos situaciones financieras trascendentales que hemos debido sortear dentro de un programa de saneamiento fiscal y financiero (PSFF) con el que debemos lograr los objetivos propuestos en el mismo y que con el trabajo en equipo de todos los funcionarios asistenciales y administrativos y sin el apoyo de su parte estamos logrando sortear , porque usted ya me lo expresó directamente " yo no apoyo a la ESE" debido a que falsamente asume que terceros intervienen en las decisiones que acá se toman y que a pesar de todos los esfuerzos demostrables realizados usted no ha querido comprender.

Con todo el trabajo realizado esperamos que el año 2021 podamos mostrar los logros de esta presente anualidad y que usted nunca ha querido valorar a pesar que se ha mostrado en cada reunión de Junta Directiva.

Por ultimo le recuerdo que la ESE para realizar el proceso de formalización laboral necesita de su apoyo total con lo cual no hemos contado y para que más trabajadores se beneficien de este proyecto necesitamos más recursos y se requiere unir esfuerzos para fortalecer los ingresos y garantizar el pago oportuno de los salarios, prestaciones sociales y parafiscales de estos funcionarios, lo que demanda un compromiso del Distrito con la entidad tanto en la contratación de PPNA como en el PIC, contrario a lo que hicieron para esta vigencia cuando sólo

**Sede Admin:** Pie de la papa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [gerencia@esecartagenadeindias.gov.co](mailto:gerencia@esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [@ESECartagena](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) ESE Hospital Local Cartagena delIndias



contrataron por concepto de PIC la suma de \$185.772.383, habiéndose comprometido dentro del PSFF con la contratación durante los 4 años que dura el programa, en la suma de \$2.074.480.800 por año; sumado a la disminución de la contratación por prestación de servicios de la PPNA la cual solo se contrató a partir del mes de julio por el orden de \$647.144.539.

A todo lo anterior debe sumarse que el distrito adeuda a la ESE una cartera por el orden de \$6.388.969.646.

Todas estas situaciones financieras y falta del cumplimiento de las responsabilidades por parte del DADIS dificultan cumplir en su totalidad el proceso de formalización. Así que lo invito a trabajar mancomunadamente para el beneficio de los usuarios y trabajadores que al final son la razón de ser de esta institución y que desde la gerencia tenemos como objetivos claros.

ORIGINAL FIRMADO

RODOLFO LLINAS CASTRO  
GERENTE  
ESE HL CARTAGENA DE INDIAS

CC. Junta Directiva  
ANTHOC  
Medios de comunicación

**Sede Admin:** Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

**Mail:** [gerencia@esecartagenadeindias.gov.co](mailto:gerencia@esecartagenadeindias.gov.co)

**Sitio web:** [@ESECartagena](http://www.esecartagenadeindias.gov.co) ESE Hospital Local Cartagena del Indias

